

REGLAMENTO: "JAGUA RUN" 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre del evento:** Carrera "Jagua Run"
- **Cantidad de participantes:** 500 mascotas
- **Lugar:** Plaza Ex-Aeropuerto Alejo García, CDE
- **Fecha:** 20 de julio de 2025
- **Hora de concentración:** 07:00 hs
- **Hora de inicio:** 08:00 hs
- **Costo de inscripción:** 150.000 Gs

En forma online a través del sitio www.servicronos.com

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1. La inscripción está abierta a personas mayores de 18 años.
 - 2.2. Los perros deben tener más de 6 meses de edad, estar en buenas condiciones físicas.
-

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 3.1. Contar el carné de vacunación actualizado (incluyendo vacuna contra la rabia).
 - 3.2. Firmar una declaración de responsabilidad al momento de retirar el kit de participación.
-

4. ENTREGA DE KITS

4.1. Los kits incluirán:

- Dorsal de corredor con número-chip oficial para la toma de tiempos.
- Remera oficial de la carrera.
- Pañoleta para la mascota.
- Platito para la mascota
- Regalos de los auspiciantes

4.2. Lugar de entrega:

- New Zone Importados – Monseñor Rodríguez, Ciudad del Este
 - Viernes 18 de julio de 09:00 a 19:00 hs
 - Sábado 19 de julio de 09:00 a 19:00 hs.

IMPORTANTE: Para el caso de corredores que no puedan ir personalmente a retirar su kit de corredor, el mismo sólo se le entregará exclusivamente a la persona que presente:

- Una autorización por escrito del participante
- El término de responsabilidad debidamente completado y firmado
- La copia del CI del participante

4.3. **Remera de uso obligatorio:** La elección del talle de la remera está sujeta a stock y no se harán cambios de talle una vez retirado el kit de participación.

5. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

5.1. Las categorías estarán divididas según el tamaño del perro:

- **Pequeños** (menos de 10 kg) - 800mts
- **Medianos** (10-20 kg) – 1300mts
- **Grandes** (más de 20 kg) – 1600mts

5.2 También estará habilitada una Sin mascotas con una distancia de 4,5kms

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

6.1. Todos los perros deben llevar una correa resistente de no más de 1 metro de longitud.

6.2. No se permitirá la participación de perros en celo, agresivos o con problemas de salud visibles.

6.3. Es obligatorio que los dueños recojan los desechos de sus mascotas. Se proporcionarán bolsas en el lugar del evento.

6.4. Todas las mascotas deberán estar acompañadas por hasta dos personas.

7. SEGURIDAD Y CONTROL

7.1. El evento contará con un comisariato encargado de observar a las mascotas y garantizar la seguridad de todos los participantes.

7.2. En caso de que una mascota sea considerada agresiva o no cumpla con las normas de seguridad, será retirada del evento.

7.3. Es obligatorio correr con la remera oficial y el número-chip prendido al frente de la misma. No cumplir con este requisito resultará en descalificación automática.

7.4. Cualquier participante que corra sin número-chip y/o remera oficial quedará descalificado, perdiendo todos los derechos del evento.

7.5. Está estrictamente prohibido el intercambio de números-chip entre los participantes.

7.6. No se repondrán números-chip en ninguna circunstancia.

7.7. Habrá fiscales a lo largo del recorrido para orientar a los corredores y registrar posibles infracciones.

8. HIDRATACIÓN

8.1. Habrá estaciones de hidratación para las mascotas a lo largo del recorrido con piletas de agua.

8.2. Los acompañantes contarán con agua mineral para su hidratación.

9. CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

9.1. La clasificación oficial de las participantes se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto, todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema.

9.2. Todas las mascotas que terminen el recorrido recibirán una medalla.

9.3. La clasificación será por tiempo oficial o disparo.

9.4. Los primeros cinco lugares de cada categoría recibirán un trofeo.

10. NORMAS DE CONDUCTA

10.1. Se espera que todos los participantes mantengan un comportamiento respetuoso hacia otros competidores y sus mascotas.

10.2. No se tolerarán acciones de maltrato animal ni comportamientos agresivos.

11. SANCIONES Y DESCALIFICACIONES

11.1. El incumplimiento de cualquier norma resultará en la descalificación inmediata.

11.2. La organización se reserva el derecho de retirar a cualquier participante cuya mascota represente un riesgo para los demás.

12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1. La inscripción implica la aceptación de este reglamento y la responsabilidad total del participante sobre su mascota durante el evento.

12.2. La organización no será responsable por accidentes, pérdidas o daños ocurridos durante la actividad.

13. CONDICIONES ADICIONALES

13.1. El evento se realizará bajo cualquier estado del tiempo que permita a los participantes correr en condiciones seguras, no será suspendido por lluvia, salvo que la organización determine que no existen las condiciones mínimas para realizar el evento.

13.2. El inscripto podrá retirar el talle de remera seleccionado en la inscripción hasta el final del periodo estipulado para la entrega de Kits. Una vez finalizado dicho periodo, la organización podrá disponer libremente de los talles de remeras no retiradas.

13.3. Las largadas serán realizadas puntualmente en los horarios fijados salvo que la organización determine que un detalle técnico o externo pueda afectar el desarrollo normal de la carrera. En ese caso, la organización podrá optar por el retraso de la largada durante el tiempo que considere necesario.

13.4. La organización del evento está facultada, en casos de fuerza mayor, a realizar cambios de último momento en el circuito, su distancia, hora y lugar de largada si así lo amerita.

13.5. La organización del evento se reserva el derecho de admisión.

14. CONTACTO Y SOPORTE

Para dudas o consultas, comunicarse al número +595987425393